

La creación de la Bandera

Por Miguel Angel De Marco (h)

La “capilla del Rosario”, tal como se conocía a principios del siglo XIX al principal poblado del Pago de los Arroyos, se convirtió a partir de la Revolución de Mayo en paso obligado de las tropas de los primeros gobiernos patrios porteños en su empeño de expandir su influencia a las provincias. La región se transformó también en una atractiva fuente de aprovisionamiento para el gobierno realista de Montevideo, que a partir del triunfo obtenido en el combate naval de San Nicolás, en marzo de 1811, pasó a detentar el control absoluto del río Paraná. Por lo tanto, el desembarco en Rosario era inminente, y si éste no se concretó fue por el coraje de los vecinos en armas.

El fantasma de los posibles saqueos y sus efectos desoladores por parte de “los godos” pasó a ser un temor cotidiano en aquellas familias, acostumbradas también a lidiar en la soledad de la pampa con el accionar impune de bandoleros, desertores, y malones.

El cura párroco, el comandante militar de Rosario, y un mayoritario porcentaje de la población, compuesta por apenas unas quinientas almas, se plegaron a la causa patriota, y esta postura confirmó el carácter “rebelde” de aquellos aldeanos.

Hipólito Vieytes, desde Rosario, aseguró al gobierno de Buenos Aires, que el vecindario estaba decidido a apoyar la construcción de una batería artillada que impidiera el paso del enemigo y que estaban “dispuestos a derramar hasta la última gota de sangre en defensa del gobierno patrio”.

Los rosarinos se pusieron manos a la obra y donaron los materiales necesarios, y fue así que se construyó la primera gran obra pública de envergadura de la región.

El doctor Manuel Belgrano, a sus 42 años de edad, era uno de los revolucionarios mejores formados para el diseño y ejecución de políticas de Estado. Honorable, soltero y sin hijos, había consagrado su vida a la causa de Mayo y al desarrollo del país. Devenido por circunstancias apremiantes en coronel, descollaba por su sensibilidad humanitaria y no ponía barreras en el trato con la gente. Esa capacidad de sentirse uno con los demás le permitió forjar estrechos lazos con los rosarinos que tanta nobleza y lealtad le habían demostrado dos años antes, en 1810, en su paso al Paraguay. No fue casual entonces que con ellos compartiera la creación de la Bandera Nacional.

Igualmente es importante señalar que la decisión de que el Regimiento Patricios, que comandaba Belgrano, fuera destinado con su jefe a Rosario, en febrero de 1812, respondió también a intrigas políticas. Es más, refleja una cruda lucha por el poder entre las facciones revolucionarias. Los Patricios, castigados por el Motín de las Trenzas, fueron confinados por el Triunvirato a nuestra ciudad para alejarlos de Buenos Aires. Pero esa es otra, historia.

Según el parte de marcha, antes de entrar a la aldea, el 7 de febrero de 1812, hallándose a una legua de distancia, Belgrano mandó a formar la tropa, que se encontraba extenuada, y desenrollar las banderas para entrar con la mayor dignidad y en señal de respeto. El coronel ingeniero Angel Monasterio, que ya había iniciado la construcción de las baterías, salió a su encuentro junto al alcalde y los vecinos que se pusieron a su disposición. El prócer era un sí un comunicador

conocedor del valor de los gestos. Hasta los más mínimos detalles adquirirían para él un valor comunicante. Incluido el silencio y la reflexión, la postura y la actitud.

A los tres días de su arribo elevó al Superior Gobierno la siguiente petición: “Exmo. Señor. Parece que es llegado el caso de que V.E. se sirva declarar la escarapela nacional que debemos usar para que no se equivoque con la de nuestros enemigos y no haya ocasiones que puedan sernos de perjuicio; y como por otra parte observo que hay cuerpos en el ejército que la llevan diferentes, de modo que casi sea una señal de división, cuyas sombras si es posible deben alejarse, como V.E. sabe, me tomo la libertad de exigir de V.E. la declaración que antes expuse”.

Por entonces había llegado al Plata la noticia de que Venezuela había declarado su independencia el 5 de julio de 1811. En ese clima de euforia no dudó en conceder lo peticionado por Belgrano, determinando por decreto de 18 de febrero: “se haya, reconozca y use la escarapela nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, declarándose por tal la de dos colores blanco y azul celeste y quedando abolida la roja con que antiguamente se distinguían”.

La rápida resolución del Triunvirato no pudo meno que inflamar su espíritu independentista y aprovechó la ocasión que le brindaba la inauguración de la batería de la isla fronteriza -a la que precisamente bautizó Independencia-, para enarbolar en la ubicada en la costa rosarina -a la que denominó Libertad- la primera bandera argentina.

Era el día 27 de febrero de 1812: Belgrano lo comunicó al gobierno en estos conocidos términos: “Exmo. Señor. En este momento que son las seis y media de la tarde se ha hecho salva en la Batería de la Independencia y queda con la dotación competente para los tres cañones que se han colocado, las municiones y la guarnición. He dispuesto para entusiasmo de las tropas y estos habitantes, que se formen todas aquellas y las hablé en los términos que acompaño. Siendo preciso enarbolar Bandera y no teniéndola la mandé hacer blanca y celeste conforme a los colores de la escarapela nacional: espero que sea de la aprobación de V.E.”. El texto de la Proclama que adjuntaba decía: “Soldados de la Patria: en este punto hemos tenido la gloria de vestir la escarapela nacional que ha designado nuestro Exmo. Gobierno: en aquél, la batería Independencia, nuestras armas aumentarán las suyas; juremos vencer a nuestros enemigos interiores y exteriores y la América del Sud será el templo de la Independencia, de la unión y de la libertad. En fe de que así lo juráis, decid conmigo: ¡Viva la Patria!”.

De estas palabras se deduce una finalidad concreta: dar ánimo a la tropa y al vecindario, es decir, ánimo a la causa. La bandera no se izó en la isla, como repiten erróneamente publicaciones escolares porteñas; y si bien ésta se bendijo no se juró. Los presentes juraron vencer a los enemigos interiores y exteriores para la emancipación americana.

No se encuentra documentada la cantidad y disposición de las franjas de la Bandera, ni los motivos que le impulsaron a Belgrano seleccionar los colores celeste y blanco. La hipótesis con mayor asidero es la que señala que el prócer se inspiró en los utilizados por la Sociedad Patriótica en sus cintillos, tomados del escudo de armas de la ciudad de Buenos Aires, de donde partió la Revolución, que a su vez representaba a la casa Borbón de España y al Espíritu Santo.

No existió formalmente apoyo oficial en la creación de la Bandera. Belgrano sufrió una severa reprimenda, se le exigió una retractación y que la ocultara, usando en cambio la española roja y

gualda que flameaba en el fuerte de Buenos Aires.

Las baterías cumplieron su cometido en forma parcial porque si bien demostró una efectiva capacidad de fuego, al punto de detener el paso de la flotilla realista por el curso central del río, esta pudo, gracias a una inusual crecida del riacho Los Marinos, remontar el Paraná por detrás de la isla, escapando del alcance de las baterías.

Destacados historiadores de nuestra ciudad, el testimonio de antiguos vecinos, planos municipales, el informe oficial de 1898, que puso la piedra fundamental del Monumento a la Bandera, y una serie de informes efectuados en distintas épocas coincidieron en señalar que la bandera nacional se enarboló en la batería Libertad, situada en la denominada "barranca de las Ceibas", ubicada entre Juan Manuel de Rosas, avenida Belgrado, Córdoba y Santa Fe, donde hoy se encuentra emplazado el Monumento Nacional a la Bandera, o sea en el punto más saliente de la costa, que debió elegirse por su proximidad a las aguas hondas.

En la primera mitad del siglo XX un sector de la dirigencia rosarina participó de un movimiento destinado a lograr que la conmemoración oficial del Día de la Bandera, ocurrida el 27 de febrero de 1812 coincidiera con el 20 de junio, con el objetivo prioritario de "que las escuelas tomaran parte -por hallarse en período lectivo- de las festividades que se organizaran, y que los inscriptos pudieran prestar el juramento en el mismo sitio en la enarbolar el ilustre prócer".

En 1938, el Congreso de la Nación dictó la ley N.12.361, que dio sanción legal a ésta iniciativa y declaró al 20 de Junio feriado nacional.

La fecha que hoy conmemoramos es esencial a la identidad de la ciudad de Rosario, abanderada de los principios de Mayo, la organización nacional de 1852, y la Constitución federal de 1853. Así lo atestigua su Escudo, la nomenclatura, su gente, y su activa producción cultural, humanista y solidaria.

CUADRO SINOPTICO

Lo que no debe desconocerse de la creación de la Bandera. Especial para el aula.

Por Miguel A. De Marco (h)

- **El rango de Rosario:** Caserío rural disperso reunido en torno de la Capilla de la Virgen del Rosario
- **Cantidad de habitantes:** entre 400 y 700.
- **Densidad poblacional:** 15 manzanas, habitadas cada una por un promedio de media docena de familias.
- **Agente del Triunvirato para la construcción de las baterías:** Hipólito Vieytes presente en Rosario.
- **Profesional técnico:** el coronel de ingenieros Angel Monasterio.
- **Animo en la población:** incertidumbre y temor por la amenaza de saqueos por parte de los

españoles.

- **Respuesta de los habitantes hacia la decisión de establecer batería artilladas:** completa y decidida.
- **¿En Rosario nació la escarapela argentina?:** Sí. Por iniciativa de Belgrano y resolución del Triunvirato.
- **La edad del prócer en 1812:** 42 años.
- **Estado civil:** soltero, sin hijos.
- **Se juró la bandera:** No.
- **Se bendijo:** Sí.
- **¿Que se juró aquel 27 de Febrero?:** “Vencer a los enemigos interiores y exteriores para que América fuera templo de la independencia, la unión y la libertad”.
- **¿La bandera celeste y blanca se enarboló en las islas?:** No.
- **¿En qué lugar?:** En la batería Libertad, en el terreno que ocupa actualmente el Monumento Nacional a la Bandera.
- **¿Se encuentra documentada la cantidad y disposición de sus franjas?:** No.
- **¿En algún documento Belgrano explica los motivos que le impulsaron a seleccionar los colores celeste y blanco?:** No.
- **Cuál es la hipótesis con más asidero argumental:** Según la historiadora Patricia Pasquali, los colores celestes y blancos fueron los primeros utilizados por la Sociedad Patriótica en sus cintillos, tomados del escudo de armas de la ciudad de Buenos Aires, de donde partió la Revolución.
- **Apoyo oficial a la creación de la Bandera:** Ninguno. Belgrano sufrió una severa reprimenda, se le exigió una retractación y que ocultara la enseña, usando en cambio la española roja y gualda que flameaba en el fuerte de Buenos Aires.
- **¿Las baterías cumplieron su cometido?:** en forma parcial porque si bien demostró una efectiva capacidad de fuego, al punto de detener el paso de la flotilla realista por el curso central del río, esta pudo, gracias a una inusual crecida del riacho Los Marinos, remontar el Paraná por detrás de la isla, escapando del alcance de las baterías.